

TOURIST

Coberturas	Límite
Asistencia médica en caso de enfermedad (1)	12.000 USD
Asistencia médica en caso de accidente (1)	12.000 USD
Asistencia médica en caso de pre-existencia*	300 USD
Medicamentos ambulatorio*	300 USD
Compensación por pérdida de equipaje complementaria	600 USD
Rotura de equipaje marítimo	150 USD
Odontología*	250 USD
Días complementarios por internación*	3 días
Válido en cruceros	Incluido
Gastos por demora de equipaje	100 USD
Gastos de hotel por convalecencia - total*	400 USD
Gastos de hotel por convalecencia - por día*	80 USD
Gastos de hotel familiar acompañante - total*	400 USD
Gastos de hotel familiar acompañante - por día*	80 USD
Anticipo de fondos para fianza	5.000 USD
Transferencia de fondos	1.000 USD
Asistencia legal en caso de accidente	800 USD
Garantía gastos cancelación/interrupción c/restricción de causas (h/70 años)	1.000 USD
Práctica recreativa de deportes*	2.500 USD
Asistencia embarazadas (hasta semana 25)*	2.500 USD
Localización de equipaje	Incluido
Traslado de familiar en caso de hospitalización*	Incluido
Asistencia en caso de extravío de documentos	Incluido
Acompañamiento de menores*	Incluido
Viaje de regreso por enfermedad del titular*	Incluido
Traslado y repatriación sanitaria en caso de accidente o enfermedad	Incluido
Traslado de restos*	Incluido
Traslado de ejecutivo*	Incluido
Regreso anticipado por siniestro en domicilio*	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Línea de consultas 24 hs	Incluido
Cúmulo por evento, accidente con múltiples titulares, a prorrata	100.000 USD
Límite de edad	Ilimitado (2)
Ámbito de cobertura	Internacional**

NOTAS:

Todos los importes monetarios deben interpretarse como "Hasta...", o sea la suma máxima que la prestadora erogará por el ítem en cuestión, de corresponder y siempre dentro de las demás condiciones aplicables.

* Incluido dentro del tope de asistencia médica por enfermedad o accidente.

**Admite emisión en modalidad receptiva.

Módulos anuales: No aplican prestaciones de cancelación con restricción de causas. No disponibles en los planes receptivos.

(1) Coberturas no acumulativas entre sí.

(2) Mayores de 75 años: Incremento de un 50% en la tarifa. No aplican garantía gastos cancelación / interrupción con restricción de causas y módulos anuales. Solo podrán emitirse vouchers por estadías inferiores a los 60 días corridos.

Los servicios incluidos en nuestros planes tienen limitaciones y exclusiones que se detallan en el voucher y en las condiciones generales que recibirá al momento de la contratación del servicio, también las pueden consultar y/o solicitar con su agencia de viajes, en nuestras oficinas comerciales o en www.universal-assistance.com

Al momento de la contratación del servicio, usted recibirá un voucher con el detalle completo de las prestaciones del plan contratado.